BICSA FACTORING

Panamá, 24 de julio de 2019

Licenciada
Olga Cantillo
Vicepresidenta Ejecutiva y Gerente General
Bolsa de Valores de Panamá
Ciudad de Panamá, República de Panamá

Ref: Hecho Relevante Cambio de Auditores Externos

Estimada Licenciada Cantillo:

Les notificamos que la Junta Directiva de BICSA FACTORING, S.A. (antes ARRENDADORA INTERNACIONAL, S.A.), aprobó la contratación de la Firma de Auditores Externos KPMG Panamá, para la prestación de los Servicios Profesionales de Auditoria Externa por el año 2019, prorrogables por dos años más (2020-2021), en reemplazo de la firma PriceWaterhouseCooper.

La selección y contratación de la firma KPMG se fundamenta en que el plazo de la contratación de PwC llegó a su vencimiento, por lo que, en base a nuestros procedimientos administrativos y principios generales de adquisición que aplican a BICSA y Subsidiarias, se abrió un proceso de concurso para la selección y contratación de los servicios profesionales de auditoría externa, del cual, en base a criterios cualitativos y cuantitativos, resultó seleccionada la firma de auditores KPMG Panamá.

No hubo opiniones adversas o falta de opiniones o modificaciones en el enfoque de auditoria, en su veracidad o en los principios contables; tampoco hubo desacuerdos entre PwC y BICSA FACTORING, S.A. (antes ARRENDADORA INTERNACIONAL, S.A.), durante el periodo en el cual la firma de auditores externos prestó sus servicios de auditoría.

Sin otro particular, nos despedimos,

Atentamente,

Ricardo Roy Bell
Contralor Corporativo